

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCÍA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.610

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Resto de España. Trimestre. 6 »
Extranjero. Trimestre. 10 »

JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

CÓRDOBA LA VIEJA

LA CORTE DE LOS CALIFAS

Dentro de muy poco tiempo se comenzará a recibir las consignaciones oficiales para la continuación de las excavaciones en Medina Azahara y Al-Miriyah y sin pérdida de momento serán reanudados los interesantísimos trabajos arqueológicos.

La expectación que los descubrimientos hechos hasta ahora ha producido en el mundo del arte aumentará en grado máximo, puesto que, de un momento a otro, se esperará entonces el hallazgo de la Mezquita de Medina Azahara, que era mejor que la de Córdoba, y la Sala de las Recepciones, la cual era tan bella, encerraba tan grandes maravillas de arte, que, según cuentan los autores de aquel tiempo, los más afamados oradores de la Corte del Califá quedaron privados de la palabra cuando Abderramán III les encargó de que diesen la bienvenida a la embajada de Porfirógénico, el emperador de Constantinopla. Tan deslumbrante era el espectáculo.

Prenda segura del éxito que ha de obtenerse es la forma en que hasta ahora se han realizado las tareas.

Calladamente, el sabio orientalista don Ricardo Velázquez y el eminente escultor don Mateo Inurria, han vencido las dificultades primeras, sin disfrutar de más apoyo que el que les concedió don Antonio Barroso, siempre dispuesto a servir el interés de Córdoba.

El reconocimiento de todos premiará su abnegación, su inteligentísima tenacidad, su fe en el éxito que ya se está obteniendo.

Al aire se encuentran ya las habitaciones de los Califas, á las que corresponde la pared que aparece en la fotografía que hoy publicamos, y libres también de la tierra que los ocultaban están los valiosos restos de la ornamentación que revestía los muros.

Asimismo han sido descubiertas las ruinas de Al-Miriyah, en el Aguilarejo actual, donde Almanzor tuvo sus reservas de hombres y caballos y las fábricas de armas.

Las excavaciones se circunscribirán actualmente á Medina Azahara, con el objeto de emplear la exigua consignación de que se dispone en la busca de los elementos mejores de la residencia de los Califas, para cautivar de veras la atención de todos en la generosa empresa.

Es muy posible, casi seguro, que el Rey visite las ruinas en la primera ocasión que se presente, y S. M., según anunciamos ayer, ha de venir á Córdoba en la primera decena del mes próximo.

Conviene mucho que se tenga esto en cuenta para activar la apertura de la carretera de Córdoba á Palma del Río, de la

cual ha de tendirse un ramal que facilite el acceso á Medina Azahara.

El descubrimiento de la Corte de los Califas aumenta—y esto parecía imposible—el valor de la vieja Córdoba, ofreciéndose como un nuevo atractivo, á condición siempre de que Medina Azahara y Al-Miriyah, como la Mezquita y los demás monumentos, sean amorosamente cuidados, con verdadera solicitud. Téngase para ello en cuenta que la Córdoba de mañana será más rica y más grande mientras mejor se



Fragments of the ornamentation of Medina Azahara.

cuide de la vieja Córdoba, de la ciudad maravillosa que fué capital de toda la España mora y que tan grandes cosas nos ha legado para deleite del espíritu y aun para provecho material de toda la población.

Así es que podemos decir que estos campos de soledad que vemos ahora serán con el tiempo un museo inteligentemente cuidado de nuestra inolvidable grandeza pasada, á cuya sombra é influjo han de venir los tiempos mejores porque todos laboramos.

Hora es ya de que dejemos el papel de Fabios, resignados á escuchar las líricas lamentaciones sobre el tiempo pasado que, efectivamente, en Córdoba, al menos, fué mejor, para decidimos á hacer algo por la conservación de las ruinas evocadoras. Nunca más volverán aquellas grandezas, pero el poder de su recuerdo puede infundirnos alientos para muy grandes cosas.

Cuidemos, pues, de las ruinas y restauremos en cuanto sea posible.

Alentemos con nuestro reconocido aplauso á don Ricardo Velázquez y á don Mateo Inurria para que realicen con creciente entusiasmo sus bellos propósitos, y al mismo tiempo excitemos á nuestros representantes en Cortes á que recaben la atención y el apoyo del Gobierno sobre nuestra Córdoba. No es ocioso insistir en la consideración de que en nada tenemos que sacrificarnos para la realización de los empeños de arte planteados en nuestra patria chica, que el Estado tiene la obligación de velar por las bellezas de Córdoba, puesto que son nacionales.

Restáurese más diligentemente la Mezquita, recabándose para ello mayores consignaciones, que las de ahora son á todas

luzes exiguas y acométese en cuanto sea tiempo de ello la realización del proyecto de D. Ricardo Velázquez respecto á la construcción de un museo en Medina-Azahara.

Muchas de las piedras de la antigua Córdoba serán convertidas en tierra por los arados, pero otras, aquellas tan maravillosamente labradas por quienes vivieron la ciudad en su época mejor, deben ser conservadas como reliquias de aquel prodigio de belleza viva y fuerte.

Así resultará que del armazón verdaderamente ciclópeo de las construcciones encantadoras, de toda la fuerza, quedará bien poco, mientras que se conservará con singular cuidado la delicada labor, el abligonado trabajo que convertía los palacios en lugares de ensueño. Mas ha sobrevivido, venciendo todas las inclemencias del tiempo y de los hombres, la ligera vestidura, ideada por una fantasía excelsa, que los rudos sillares que parecían llamados á defenderla y conservarlas.

Y es curioso advertir cómo también se convierte en ruinas la residencia de San Jerónimo, cuyas piedras no ha podido mantener unidas la cal que formaron destruyendo los mármoles que adornaban con profusión asombrosa los palacios de Abderramán III.

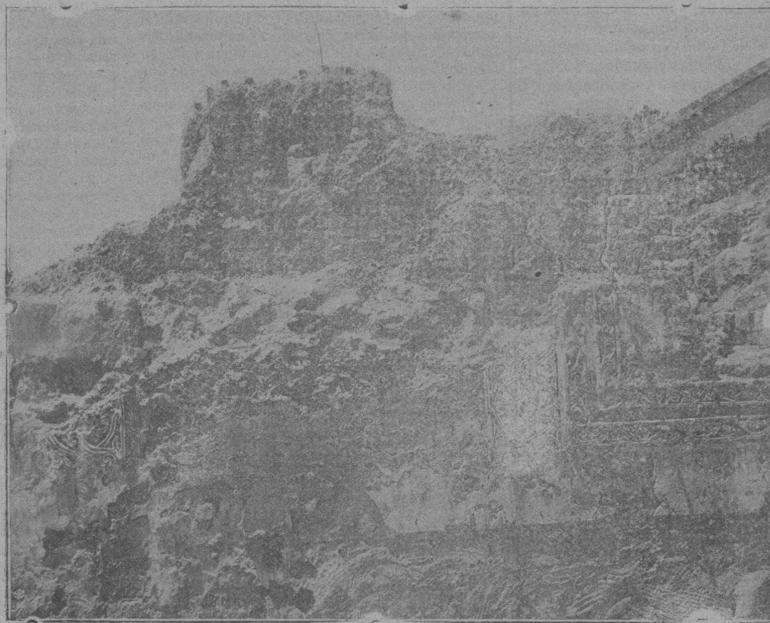
Es el arte que ha vencido á todo, el que cautiva á propios y extraños y el que nos ha de traer por fuero indiscutible el apoyo decidido del Estado.

La situación de Córdoba es realmente de excepcional privilegio desde muchos puntos de vista, militar, agrícola, etcétera.

Sólo resta que un amor inteligente y firme reúna los elementos naturales, las ventajas de situación y herencia para que la Corte de los Califas sea, como debe ser, una de las ciudades más bellas y ricas de España.



La antigua Al-Miriyah, donde Almanzor tuvo sus reservas de hombres, caballos y armas.



Restos de una de las habitaciones del Alcázar, en el que vivió Abderramán III.

Fots. de Serrano Crespo.

DEL DIARIO AMBIENTE.

La estadística del trabajo

En una de las últimas sesiones municipales celebradas por nuestro Excmo. Ayuntamiento inicié por el concejal, don Manuel Enríquez Barrios, la idea de que se fuera pensando en formar una estadística del trabajo, utilizando como primer paso en este asunto las listas que había que formar con motivo de la calamidad obrera que entonces se empezaba á atender por el Concejo municipal.

De la importancia de este extremo no cabe dudar por lo utilísimo que sería en cualquier momento conocer á los verdaderos trabajadores y distinguir á los vagos de profesión que desgraciadamente padecemos de continuo y que son los que más exigen y se exhiben en esto de las calamidades públicas.

Ya la misma Sociedad de Albañiles llamó la atención del Ayuntamiento sobre la ingerencia de estos elementos extraños que venían á perjudicar á los obreros profesionales, abrogándose títulos de competencia que no tenían.

Todas estas dificultades estarían solventadas con la creación de una Bolsa del Trabajo por la que se facilitarían grandemente todas las operaciones relacionadas con la oferta y la demanda de brazos y se cotizarían con estricta escrupulosidad la verdadera suficiencia y competencia de los trabajadores todos.

La mayor bondad que se desprendería de todo esto es que los vagos ó los incapaces quedarían al descubierto por entero y podríamos señalarlos con el dedo en cualquier momento, bien para inculcarles hábitos y amor al trabajo, bien para perseguirlos, facilitando al Gobierno los primeros elementos para la publicación de una ley de vagos que está haciendo en España más falta que en nación alguna.

Da grima el considerar el infimo lugar que ocupamos en la estadística de la laboriosidad, pues no llegan seguramente á un 20 por 100 los individuos que se reconocen con ocupación ó profesión determinada para procurarse honradamente medios de vida.

El ministerio del Trabajo de Inglaterra acaba de publicar una estadística sobre la cuestión obrera. Y por ella podremos ver lo que somos en este punto.

Llévase la palma en laboriosidad la vecina República francesa, donde de cada cien habitantes trabajan cincuenta y uno, y sigue luego Austria, casi en igual proporción, continuando, por orden decreciente, Italia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, estos con la proporción de un 38 por 100.

La superioridad laboriosa de Francia se explica por el gran número de mujeres que ejercen profesiones ú oficios. En cambio desde el punto de vista de la organización distan mucho de poder rivalizar los franceses con las dos naciones anglo-sa onas y Alemania.

Nosotros no podemos rivalizar con nadie en esta fase tan esencial de la vida. En cambio la aspiración general es, todos los días lo estamos oyendo, el conseguir vivir sin trabajar; este es el sumo ideal de la mayoría de los españoles y á la conquista de ese anhelado ensueño se encaminan todos los pasos y todos los esfuerzos.

De aquí que se apele en primer lugar á todas las malas artes conocidas; cuando esto no pueda hacerse, se cae en la vagancia, y cuando esta última no da resultado se llega á la mendicidad. De ahí esa frase ya popularísima de «¡lo que trabaja la gente por no trabajar!»

Esto es una triste verdad, quizás hija de nuestro carácter y especial modo de ser. Pero ¿por qué no ha de procurarse una rehabilitación, inculcando en las multitudes hábitos de laboriosidad y persiguiendo con todo el peso de una ley á esa plaga de la vagancia, fomentadora de todos los vicios y arsenal de parásitos que viven á expensas de los que trabajan honrada é inteligentemente?

Antonio Ramírez.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 8.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'05.—5 por 100 amortizable, 102'10.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'50.

Valores locales.—Acciones de la Plaza de toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8'10.—Londres á la vista, 27'32.

Metales preciosos.—Centenas antiguos, 9'10.—Id. nuevos, 7'10.—Oro antiguo, 8'10.—Idem nuevo, 7'10.

COSTA HA MUERTO

En su reiro de Graus ha muerto el gran español Joaquín Costa, una de las mayores inteligencias de la España de nuestros días.

La nación entera le ha acompañado en sus últimos momentos, siguiendo con dolor hondísimo el curso de la invencible dolencia del viejo león, del hombre austero, íntegro, modelo de ciudadanos, espejo de patriotas.



DON JOAQUÍN COSTA, eminente polígrafo español, fallecido en Graus.

Su palabra de fuego nunca será olvidada. El fué el primero en sacudir violentamente, porque esta era la única manera, al pueblo español, que á raíz del desastre parecía más muerto que dormido, y á él se le debe en gran parte el despertar de ahora, inquieto, febril, cuanto se quiera, pero señal de vida al fin y al cabo.

Por ello todos los españoles le debemos gratitud, aunque no se acepten todas sus recomendaciones ni todas sus ideas, porque bastaba para admirarle y quererle su altura de miras, la rectitud de sus intenciones, la magnitud de su inteligencia y la bondad de su alma de acero. No lo olvidemos nunca, porque, sobre todas las cosas, fué un gran español, un idólatra de toda España y un ejemplo de buenos ciudadana-

nos, de los que se dan por entero á la nación, ocupándose nada más que en el mejoramiento de la patria de todos.

El Rey, el Gobierno, han enviado el pésame á la familia del eminente polígrafo, en su nombre y en el de España entera, que verdaderamente se halla de luto por la pérdida de uno de sus hijos mejores, porque fué grande entre la general pequeñez y despierto entre los dormidos y fuerte entre los débiles y porque al país entero—él, viejo y enfermo—le infundió aspiraciones de grandeza y contribuyó más que nadie á despertarlo y á ponerlo en camino de redención. No lo olvidemos nunca.

Descanse en paz el gran español.

EL DIARIO de hoy

consta de

seis PÁGINAS

DE LITERATURA

CARTA ABIERTA

PARA EDUARDO BARO

Querido compañero: aunque la esteril labor periodística, los desengaños y el cansancio físico ó intelectual me tienen alejado del mundo ideal de la poesía, regocijame admirar sus bellezas, pues admirándolas consigo, por unos instantes, olvidar todos los infortunios y todos los sinsabores.

Hace algún tiempo, cuando caían en la fosa que para muchos es del olvido eterno y para ellos era de la inmortalidad, los grandes hombres que se llamaron Zorrilla, Núñez de Arce, Campoamor, aguardábamnos con impaciencia la aparición de otros que les sustituyesen como ellos reemplazaron á Espronceda, á Quintana, á Becquer, pero sólo surgían jóvenes más ó menos desequilibrados que intentaban, no crear una escuela como decían, sino disimular su falta de pensamientos y de virilidad con una porción de frases rebuscadas, de imágenes estravagantes y con una versificación anárquica en la

que metro, ritmo y acento jugaban papel muy secundario.

No nos quedaba ya ni aún el consuelo de la poesía á la que hemos sido algo soñadores y sentimentales, aunque las circunstancias nos hayan hecho algo materialistas.

Más á poco, entre aquella turbamulta de poetas *glaucos* salió un verdadero poeta, con el cerebro lleno de ideas, pujante y brioso, que había de continuar la obra de sus antepasados: era ese, á mi juicio, Francisco Villaespesa, y á Villaespesa han seguido otros que secundan su admirable labor, entre los cuales usted ocupa un lugar preferente.

Su último libro *Las canciones íntimas* lo demuestran. En él está retratado el autor; un hombre todo nervios, todo fibra, amante de la España de ayer cuyas grandezas evoca, que si hubiera nacido en otros siglos en vez de esgrimir la pluma *amarrado al duro banco* de la redacción de un periódico rondaría castillos feudales entonando trovas á las damas y nunca rendiríase en las lides donde con igual ardor se disputaba un territorio que la sonrisa de una bella.

Y un hombre así, de corazón sano y cerebro vigoroso, á quien le entusiasman las glorias y los recuerdos del ayer, que tiene alientos para luchar hoy y esperanzas de triunfo en el porvenir, porque conserva la fé que se va perdiendo y el amor verdadero que ya casi no existe, tiene que ser un gran poeta y su obra no ha de pasar inadvertida, pues es de las que producen emoción, de las que hacen pensar alto y sentir hondo.

Tales son las consideraciones que me sugiere el libro de *Las canciones íntimas*; sin dárles forma siquiera las traslado al papel para que sirvan de acuse de recibo al autor de esta obra y termino felicitándole entusiastamente y agradeciéndole el beneficio que me ha proporcionado con sus versos primorosos, al hacerme olvidar, por unos instantes, la prosa de la vida, los infortunios, los desengaños y esta esteril labor á la que vuelvo, recordando el final del clásico romance:

«Y el cómitre mandó usar al forzado de su fuerza.»

Su admirador y amigo

Ricardo de Montís.

Del Ayuntamiento

La fecha de la Feria

El Alcalde ha publicado la siguiente interesantísima notificación sobre la fecha de la Feria de Nuestra Señora de la Salud:

El Concejo municipal de mi presidencia, previa información pública, ha resultado, en sesión de ayer, ratificando sus anteriores acuerdos, que la histórica y renombrada Feria de Nuestra Señora de la Salud, de esta capital, continúe celebrándose en su fecha fija del veinticinco de Mayo, en el presente año y en los sucesivos.

Lo que se anuncia para conocimiento de este vecindario en general y especialmente de las clases comerciales, industriales, agrarias y ganaderas, de los traficantes y de cuantas personas de esta y de otras provincias concurren a tan importante mercado.

Córdoba 7 de Febrero de 1911.—El Alcalde, José García Martínez.

El concurso de las casetas

Como medio de contribuir al mejor decorado y a la mayor animación del real de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, el Ayuntamiento permitirá establecer a los particulares que lo soliciten tiendas para su servicio. Los sitios en que esa clase de instalaciones han de emplazarse se señalarán, previa aceptación de los diseños que se presenten, por la comisión especial respectiva.

A la caseta que resulte más artísticamente adornada se otorgará un premio de quinientas pesetas.

La adjudicación de dicho premio se hará por el jurado que se designe al efecto.

El plazo para tomar parte en el concurso y solicitar la instalación de las mencionadas tiendas terminará el 30 de Abril.

El cartel de la Feria

El Ayuntamiento abre un concurso, entre artistas españoles, para la elección de un modelo de cartel anunciador de la próxima Feria de Nuestra Señora de la Salud, que se celebrará el 25 de Mayo inmediato, con arreglo a las bases siguientes:

1.º Los trabajos de esa índole que se presenten tendrán las dimensiones de dos metros setenta y siete centímetros de alto por un metro veinte y ocho centímetros de ancho, incluyendo los márgenes.

2.º El procedimiento para la ejecución de dichos trabajos será libre, sin limitación alguna en las tintas que se empleen, rechazándose sólo los que tengan forma apaisada.

3.º La entrega de los modelos se verificará en la Sección de Fomento de esta Secretaría municipal, acompañándose a cada uno de aquellos un pliego cerrado, que contendrá el nombre y señas del domicilio del autor, con un lema en el sobre igual al que lleve la obra.

4.º El plazo de admisión de los repetidos trabajos será de veinte días y comenzará el 28 de este mes, a las cuatro de la tarde.

5.º El premio que ha de adjudicarse a la composición que resulte preferida (la elección la hará la comisión especial de Feria) consistirá en setecientos cincuenta pesetas, quedando la obra, una vez realizado el pago de esa recompensa, a la propiedad del Municipio.

El reemplazo del Ejército

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 54 de la vigente ley de Reclutamiento, a las doce de la día 11 del actual se reunirá en las Casas Consistoriales la Corporación municipal con el objeto de dar lectura y cerrar definitivamente la lista certificada de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año, constituyéndose de nuevo a las siete de la mañana del siguiente día, ó sea el domingo 12, para proceder al sorteo general de los mismos, en la forma que determina el capítulo 7.º de la mencionada Ley.

Manifestación contra las nuevas contribuciones

(POR TELÉGRAFO)

Iznájar 8, 11:50 m.

Los contribuyentes por el concepto de rústica de nuestro término han acudido en manifestación pacífica al Ayuntamiento, entregando una instancia para el jefe del registro catastral, del que solicitan una nueva clasificación de los terrenos.

Alegan que sus propiedades quedan excesivamente gravadas, resultando en un ciento por ciento.

Añaden que se verán obligados a abandonar sus fincas si no se atiende cuanto en justicia piden.

Desde luego se hallan decididos a no efectuar el pago.

El Corresponsal.

DE LA PROPAGANDA POLÍTICA

LA SUSPENSIÓN DEL "MEETING" DE DOÑA MENCIA

De paso para Cabra, ha estado en nuestra población el diputado a Cortes por Madrid don Rodrigo Soriano, acompañado del director de España don Ramón Rubio y de varios señores de Baena.

Desde el balcón del establecimiento donde se reunieron, el señor Rubio dirigió la palabra a los curiosos que se había aglomerado en la vía pública.

Como sus excitaciones pusieran en alta tensión los ánimos de los congregados, entre los que figuraban personas de distintas clases e ideas políticas y se temiese un conflicto de orden público, el Alcalde, en vista de que la reunión se estaba celebrando sin haberle dado conocimiento de ella, hizo uso de la facultad que le concede la vigente ley de reuniones públicas y dió el orden, por medio de un dependiente de la autoridad, de suspender el acto. Pero fué desatendida su disposición y entonces se personó en el local, repitiendo la orden, lo cual dió motivo a que se cruzaran algunas frases fuertes. Suspensiva la reunión y disueltos pacíficamente los manifestantes, salieron los propagandistas para Cabra.

Elógiese la conducta del Alcalde don Francisco Navas quien, con su oportuna intervención, ha evitado un conflicto de orden público que pudo tener lamentables consecuencias.

El Corresponsal.

Enero 7.

Del Gobierno Civil

La Junta de protección a la Infancia.

Para las seis de la tarde de hoy está citada la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

En esta reunión, que será presidida por el señor Gurrea, se tratará de asuntos de verdadero interés relacionados con los problemas de la mendicidad y de la lactancia mercenaria.

Manifestación

El señor Gurrea nos confirmó ayer que en Iznájar se había celebrado una manifestación pacífica, que se dirigió al Ayuntamiento, entregando al alcalde una instancia dirigida al Ministro de Hacienda, protestando contra el aumento en la contribución rústica.

No hay nada oficial

El señor Gurrea no ha manifestado que hasta dentro de un par de días no se podrá hablar con carácter oficial de los candidatos a diputados provinciales.

Información militar

Consejo de guerra

Hoy, a las once, se celebrará en la sala de Justicia del cuartel de la Victoria el consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante Juez instructor don Eugenio Ramos González contra los soldados del segundo Depósito de caballos sementales Antonio Domínguez Mora, José Maturana Fernández, Antonio Carmona Cordón, Francisco Cantuoso Andrade e Ildefonso Domínguez Salas, por el delito de insulto de obra a superior, y contra el cabo del Regimiento infantería de la Reina número 2, José Vázquez Fragua, por el delito de lesiones.

Presidirán dicho consejo de guerra el coronel de la Zona de reclutamiento y Reserva de esta capital, número 12, don Fernando Morales Bergón, actuando, en concepto de vocales y suplentes, los siguientes capitanes:

Vocales: don Joaquín Berniola Casanova, del regimiento lanceros de Sagunto, 8.º de caballería; don Ricardo García Benítez, del segundo Establecimiento de Remonta; don Salvador Rosado Becerra, del regimiento infantería de la Reina, número 2; don Vicente de la Fuente Vázquez, del regimiento lanceros de Sagunto, 8.º de caballería; don Manuel Carmona García, del segundo Establecimiento de Remonta, y don Gregorio García Santos, del regimiento infantería de la Reina, número 2.

Suplentes: don Nicolás Albornoz Portocarrero, del quinto Depósito Reserva de caballería, y don Athenógenes Sánchez Díez, de la Caja de Recluta de Córdoba, número 22.

Asistirá en concepto de Asesor nombrado por el Capitán general de la región, el teniente Auditor de segunda clase del Cuerpo jurídico militar don Manuel del Nido Torres, desempeñando las funciones fiscales el segundo teniente del regimiento lanceros de Sagunto, 8.º de caballería, don Joaquín de Hita Rabadán y defenderán a los procesados los capitanes del segundo Depósito de caballos sementales don Juan Blanca Quesada, don Benito Torres Linares y don Ricardo Torres Linares y el segundo teniente del regimiento infantería de la Reina, núm 2, don Manuel Sagrado Marchena.

Jefe de día, teniente coronel del regimiento de la Reina don Fernando Moscoso.

Hospital y provisiones, sexto capitán del regimiento de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Servicio de la plaza para mañana

Jefe de día, teniente coronel del regimiento de la Reina don Fernando Moscoso.

Hospital y provisiones, sexto capitán del regimiento de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Cesación

Don Francisco Cruz Noa, que venía prestando servicios particulares en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, ha dejado de pertenecer a dicha dependencia.

Las clases de adultos

El inspector provincial de primera enseñanza ha informado favorablemente acerca de los locales para las clases de adultos que se ha de establecer en el Centro Católico de Obreros y en el Centro Obrero Liberal.

Posesiones

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Zuheros don Luis Sánchez de Alcázar y Padilla y del de auxiliar interino de la primera escuela pública elemental de niños de Baena don Rodrigo Pérez Luque.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Braulio Gómez y otro, que estaba anunciada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, se suspendió con motivo de no haber comparecido los procesados.

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, también se verá, con intervención del jurado, otra causa seguida en el juzgado de Córdoba, por raptor, contra Francisco Jurado Valera.

Le defenderá el abogado señor Gavilán y le representará el procurador señor Usano.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Posadas, por uso de nombre supuesto, contra José Gutiérrez Rivera.

Los señores Obregón (don Juan) y Barbudo tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

La Tesorería de esta Delegación de Hacienda satisfará hoy los siguientes libramientos:

Don Antonio Lima 4.010,77 pesetas.—Don Eduardo Vasallo 2.644,16.—Don Angel Rodríguez 112,50.

Posesión

Ayer se posesionó de su destino de oficial quinto de la Intervención de Hacienda don Pedro Sánchez Gallardo.

Caducidad de minas

Nuevamente advierte la Delegación de Hacienda a los propietarios de minas que las concesiones deudoras que no hayan solventado los descubiertos por canon de superficie antes del día 31 del mes de Junio próximo, serán declaradas caducadas por ministerio de la ley y franco y registrables sus terrenos.

Las concesiones que no estén en descubiertos no caducarán si se abona el canon por suffice en el período comprendido desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del corriente año.

Prórroga

Por la Dirección General de Propiedades é impuestos le ha sido concedida una prórroga de un mes para posesionarse de su destino de Administrador de Propiedades é impuestos de esta provincia a don Alberto González de la Peña.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 6 de Febrero:

Gobierno civil.—Circular interesando la remisión a la oficina de verificación de contadores de agua, de varios documentos que se relacionan.

Junta municipal del Censo electoral de Montilla.—Designación de Presidentes y suplentes de mesas electorales para el bienio de 1911 y 1912.

Sección provincial de Pósitos.—Nombramiento de auxiliar de la Agencia ejecutiva de los de Benamejí y Encinas Reales.

Jefatura de minas.—Notificación de demarcaciones de registros mineros.

2.º Depósito de caballos sementales.—Circular de la Dirección general de la Cría caballar y Remonta dictando reglas para la ejecución del servicio de monta.

Tesorería de Hacienda.—Circular apremiando en el primer grado a los contribuyentes que se expresan.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Pueblo Nuevo, Luque y Fuente Palmera declarando definitivas las listas de compromisarios.—Extracto de los acuerdos adoptados por el de Belalcázar en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.—Edictos de los de Añora y Pueblo Nuevo exponiendo al público las listas de contribuyentes con derecho a la designación de vocales asociados.

Extracto del número correspondiente al martes 7 del corriente:

Gobierno civil.—Circular prorrogando hasta fines del presente mes el plazo concedido para el saneamiento de los terrenos invadidos por la langosta.

Junta municipal del Censo electoral de El Carpio.—Designación de Presidentes y suplentes de mesas electorales.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el de Zuheros durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.—Edicto del de Villavieja declarando definitiva la lista de compromisarios.—Idem de los de Iznájar y Dos Torres determinando las secciones para la renovación de la Junta municipal.—Idem de este último exponiendo al público las cuentas municipales de 1910.

Juzgado.—Edicto del de Córdoba sacando a subasta varias fincas en el concurso de acreedores de don Antonio Torrellas.—Idem del de Montilla notificando la inscripción de dominio sobre una viña de aquel término.—Idem del de Lucena sacando a subasta una suerte de tierra como diligencia de juicio verbal civil seguido contra Vicente Ruiz García.—Idem del de Castro del Río interesando la busca de aceitunas y varias aves de corral hurtadas.—Idem del de Fuente de Cantos citando a Loreto Cubel Pérez é interesando la busca de caballerías.

Administración de Justicia.—Citando ante el Juzgado de instrucción de Córdoba a Ramón González y Antonio Soler Rodríguez.

Fábrica militar de Subsistencias.—Anuncio admitiendo proposiciones para la adquisición de trigo.

2.º Establecimiento de Remonta.—Anuncio convocando a subasta para la venta de tres caballos de desecho, el día 15 próximo.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Idem idem para la venta de veinte de dichos semovientes en el mismo día.

GACETILLAS

El saneamiento de los campos

Ha sido prorrogado hasta fin del corriente mes el plazo concedido por la vigente ley de Plagas del campo para efectuar el saneamiento de los terrenos invadidos por el germen de la langosta.

Funerales

A las cuatro y media de la tarde de ayer se celebraron en el parroquial de Santa Marina los funerales por el descanso eterno del alma del virtuoso presbítero don Mariano Serrano Rivera, tan querido y popular en aquel barrio.

Ocupaban la presidencia del distinguido duelo el Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral M. I. señor don José Blanco Sancha; el concejal don Rafael Jiménez Amigo; don Carlos García, don Genaro Lacalle, don Francisco Serrano y don Agustín Posadas Carreño.

Entre la concurrencia figuraban muchos sacerdotes y representaciones de las comunidades religiosas de esta capital.

Terminados el oficio y responso dirigiéronse el clero y el duelo a la casa mortuoria, sita en la calle de Moriscos, de donde fué sacado el cadáver en un féretro llevado a hombros de cuatro sacristanes, siguiendo la comitiva al cementerio de San Rafael, donde recibió sepultura el cadáver.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los hermanos, sobrinos y demás familia por esta sensible pérdida.

Aristócrata

Se encuentra en Córdoba el Conde de Casillas de Velasco.

Accidentes y desgracias

Ayer fueron asistidos en la casa de socorro José Muñoz Gavilán, de veinte años de edad, domiciliado en la casa número 14 de la calle Buen Pastor, de una luxación en la mano derecha; Enrique Córdoba, de treinta y seis, habitante en la casa número 10 de la plaza de Santa Marina, de una contusión en la mano izquierda; Enrique Márquez, de treinta y dos, con domicilio en la casa número 3 de la calle de las Pavas, de una contusión en el pié izquierdo, y Rafael Cano, de dieciocho, domiciliado en la casa número 4 de la calle del Claustro, de una quemadura en la cara, producida por ácido nítrico.

El director de la cárcel

Don José García y García se ha posesionado del cargo de director de la cárcel de Córdoba.

Le damos las más expresivas gracias por el atento besalamano que con tal motivo nos ha enviado.

Enmedio del arroyo

Se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente de la denuncia que presentó ayer en la Inspección de Vigilancia Carmen Carrasco Heredia contra su casera Josefa Priego que, sin encomendarse a nadie y sin causa justificada, le sacó los muebles de la habitación que ocupaba, dejándolos enmedio del patio.

Medina Azahara

Aprovechando los buenos días de sol que estamos disfrutando, son muchas las personas que van a Medina Azahara, contándose entre ellas el presidente de la Cámara de Comercio don Carlos Carbonell, el comandante del regimiento de la Reina don Miguel Fresneda y familia, el teniente coronel de la benemérita señor Puncel, el teniente jefe de la línea de la Guardia civil don Evaristo Peñalver, el industrial don Eusebio Sánchez y familia y numerosos oficiales de Sagunto, del Establecimiento de Remonta y del Depósito de Sementales.

Hallazgo de un cadáver

A las diez de la mañana de ayer fué encontrado en la primera alcantarilla de la línea de la Sierra, junto a la caseta donde está instalada la bomba para la extracción de agua, el cadáver de un hombre de aspecto vagabundo y al parecer de unos sesenta y cuatro años de edad.

Aparecía recostado en el suelo, teniendo la cabeza apoyada sobre una piedra, como de haberle servido esta de cabecera para dormir.

Los vecinos del barrio de las Margaritas le habían visto hace ya varios días vagar por aquellos contornos implorando la caridad pública, notando que se encontraba enfermo.

Se deduce que pasaría la noche guarecido en la alcantarilla, falleciendo a consecuencia del frío ó de cualquier accidente relacionado con la enfermedad que padecía.

No se ha podido llegar a la identificación del cadáver por no llevar este encima documento alguno que pudiera dar idea sobre su personalidad.

A las once llegó el juez de instrucción don Fabián Ruiz Briceño, acompañado del actuario, procediendo a la diligencia de levantamiento del cadáver y ordenando su conducción al depósito.

Teatro-Circo

Anoche estuvieron bastante concurridas todas las secciones de la función celebrada en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

El trío *Les Arizonas*, con sus difíciles trabajos de ciclismo, cosechó muchos aplausos.

La *Argentinita* también fué, como en noches anteriores, calurosamente aplaudida.

Esta noche la popular artista, en prueba de gratitud por las continuas muestras de simpatías que recibe del público, cantará y bailará los *couplets y garrotin* de la zarzuela *La Corte de Farafán*.

A causa de no haber llegado el equipaje de las hermanas Bigné se suspende hasta mañana la presentación de dichas artistas, anunciada para esta noche.

Escandaloso

Ha sido denunciado al Juzgado correspondiente el joven Andrés Torres por haber tocado la guitarra durante la madrugada de ayer en el establecimiento de bebidas situado en la calle de la Paja, número 4.

Rodrigo Soriano

Ayer marchó a Fernán-Núñez, para continuar su campaña de propaganda política, el diputado republicano don Rodrigo Soriano.

Sin agua

La fuente pública de la calle de Santa Victoria continúa careciendo del agua precisa para las necesidades del vecindario, por lo cual este ha producido las oportunas quejas ante el guardia municipal del distrito.

Autorización

Han solicitado autorización para establecer escuelas de adultos en esta capital el Centro Católico de Obreros y el Circolo Liberal Obrero.

A su debido

Por Felipe Arroyo Graçiano ha sido entregado en las oficinas de la guardia municipal un pequeño crucifijo encontrado en la vía pública y el cual puede reclamar su dueño.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Derecha.—Nacimientos: dos hembras y tres varones.—Defunciones: un varón.

Juzgado de la Izquierda.—Nacimientos: dos hembras y un varón.—Defunciones: una hembra y dos varones.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21,00.—A la sombra, 14,20.—Mínima, 0,20.—Media, 7,20.—Oscilación, 14,00.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 2,20.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0º, 762,30.—Temperatura a la sombra, 2,00.—Idem de termómetro humedecido, 1,20.—Tensión del vapor 4,60.—Humedad relativa, 86,90.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 7.

La Caja de Ahorros

El día 5 ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 23.933 pesetas por 279 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 13, y se pagaron 19.625,12 pesetas, a solicitud de 116 imponentes, 17 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Viajeros

Han llegado a esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel Suizo.—Don Luis Vasconi, don Manuel Malo de Molina, don Luis Chaves Arias y señora y doña María Perinas.

Hotel de Francia.—Don José Calvet, don Francisco García y Mr. Heroza.

Hotel de España.—Don Emilio Bufill, don Juan Santaella, don Federico García y señora y don Antonio Moreno.

Hotel de Oriente.—Don Pedro Aubert.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, 13 de Febrero, se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Abril último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Buen servicio

La guardia civil del puesto de Villafranca ha detenido a Rafael Roldán Rodríguez, Antonio Aguilar Rodríguez, Francisco Rojas Cuevas (a) *Palmeño*, y Francisco Chamorro Expósito por haber hurtado algunos artículos comestibles y diversos efectos en varias casillas situadas en aquel término.

Al primero se le ocupó una escopeta que, en unión de otros efectos y algunos aperos de labranza, hurtó hace varios días en la casilla denominada «Santa Rosario», enclavada en el término de Pedro Abad, hurtó que realizó en compañía de Antonio Gómez y Francisco Ríos.

También son cómplices en el robo cometido el día 24 del pasado en la turbina que el Conde de Torres Cabrera posee en Alcolea y de cuyo hecho dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

D. E. P.

En Hinojosa del Duque ha fallecido, a los noventa años de edad, la aristocrática señora doña Concepción Fernández de Córdoba.

También ha entregado su alma a Dios la virtuosa señora doña Salvadora Barbancho Murillo, hermana del presbítero don José, que fué vicario de aquella población.

Ambos fallecimientos han sido muy sentidos.

Enviamos nuestro pésame a las familias de las finadas.

Detención

En Benamejí ha sido detenido Francisco Labrador Ramírez por dedicarse a la compra de aceituna de dudosa procedencia.

De Villanueva de Córdoba

El vecindario de Villanueva de Córdoba ha celebrado la tradicional romería a la ermita de Nuestra Señora de la Luna, situada a unos once kilómetros de la población.

Al frente de la peregrinación fué el clero parroquial, siguiéndole la hermandad de las Hijas de María, que llevaba su hermoso estandarte.

Calculábase en dos mil el número de concurrentes.

Después de la misa, que fué muy solemne, se cantó una salve a la Virgen. El párroco pronunció un elocuente y muy sentido sermón.

El tiempo, que fué verdaderamente primaveral, contribuyó al gratísimo resultado de la fiesta.

Agresión a la autoridad

En Aguilar ha sido detenido el joven Manuel Calero López por haber agredido con un látigo al jefe de los municipales de aquella población.

Los valores declarados

La Administración de Correos de Hinojosa del Duque ha abierto al público el servicio de valores declarados.

Personal de Pósitos

Ha sido nombrado auxiliar de los Pósitos de Benamejí y Encinas Reales don Antonio Acero Reina

Hijo mordido por un gato

En Hornachuelos un gato ha mordido a un niño recién nacido, causándole varias heridas gravísimas que probablemente le ocasionarán la muerte.

«Arco Iris»

Lujosamente impreso, ha llegado a nuestro poder el último número de la acreditada revista sevillana *Arco Iris*.

Publica fotografías del insigne Costa y de la villa de Graus; del mitin republicano-socialista celebrado en Sevilla; de la toma de poses

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar á los señores tenedores de acciones á junta general ordinaria que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital el día 14 del corriente mes, á las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

Los señores accionistas podrán depositar los resguardos de sus acciones en las oficinas de la Sociedad, según lo establecido en el art. 13, y ejercer además los derechos que les concede el art. 9.º de los Estatutos sociales.

Córdoba 6 de Febrero de 1911.—El Secretario, L. Gabriel García.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.—Mañana—Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de la Encarnación, costeado por doña Rafaela Barbujo, por su tía doña Angela.—Mañana en la parroquia de San Pedro, costeado por don Rafael Marchal y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.

IX aniversario

Las misas que se celebren el día 9 del actual en la parroquia de Santa Marina, desde las diez en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Antonia Giménez y Criado, viuda de Rodríguez (q. e. p. d.) que falleció el 10 de Febrero de 1902.

Su desconsolada hija doña Antonia Rodríguez y demás hijos y nietos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de Santa Marina, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma de la señora doña Jacinta Fernández González, de Castillo, que falleció en Córdoba el 10 de Febrero de 1910.

Su desconsolado esposo don Antonio Castillo, sus hijos, nietos, hermana y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita Rosario R. del Portal y Martínez de la Vega, que falleció en Huelva el 11 de Febrero de 1904.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en dicha iglesia, referido día.

Su madre y hermanos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+

Las misas que se celebren el día 9 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Mila y Beltrán (q. e. p. d.)

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos ruega á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

+

Las misas que se digan el día 9 en la parroquia de San Andrés, de ocho á nueve y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Javier Toro y Loreto, que falleció el día 9 de Febrero de 1905, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Tener hijos sanos y vigorosos es el deseo de todas las madres. El empleo de la PHOSPHATINE FALIERES en la alimentación del niño al llegar al destete y durante los primeros años de la infancia, ha dado hasta hoy resultados tan maravillosos, que nunca se aconsejaría lo bastante este precioso alimento.

Clinica de enfermedades de los ojos

— Por el Ldo. Gutiérrez Sisternes —

Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial

ALFONSO XIII 66 (ANTES LICEO)

Horas: de 1 á 3.—Para los pobres: de 8 á 9 de la mañana.

CLÍNICA PARA ENFERMEDADES de

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

del DR. E. ALAMOS SANTAELLA

MÁLAGA CISTER, 5

Consulta diaria, de 2 á 5

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Zorzales en pepitoria.

Plátanos, á 150 pesetas docena.

Se vende Rioja ciente á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Vermouth Torino, á 250 litro.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día para hoy: Bisteff montado á la gallega.

Plátano manzano, á 150 pesetas docena.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Seguro de Quintas

BANCO ARAGONÉS

Sección de Seguros

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros

La más antigua de las Sociedades Anónimas que han implantado el Seguro de Quintas Sorteo de 1911

en condiciones ventajosas para los asegurados

Detalles al Delegado Don Antonio Conrotte.—Oficinas, Alfaro 28 y 30.—CÓRDOBA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

Almacén de Música y Pianos

DE LAS MEJORES Y MAS ACREDITADAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

HIJO DE SANCHEZ GAMA

DOMICILIO: CLAUDIO MARCELO, NÚM. 5

CASA FUNDADA EN 1890

Única en Córdoba con 30 años de existencia

Pianos de cola y verticales á cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantizados por diez años.

Pianos de estudio, desde 200 pesetas.

Pianos de manubrio con veinte piezas, desde 400 pesetas.

Violines, construcción especial, desde 8 pesetas.

Gramophones de la Compañía Francesa y discos de dos caras, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y AJUSTACIONES—PIDANSE CATALOGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 8 y 8.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

Informando al Rey

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, informando al Rey de la muerte de Costa y de un telegrama de Melilla recibido por el Ministro de la Guerra en el que le dan cuenta de que dos soldados de la brigada disciplinaria trataron de desertar y la policía indígena lo impidió, para lo cual tuvo necesidad de hacer uso de las armas, hiriendo á ambos.

El hecho carece de importancia.

Entierro civil

El Jefe del Gobierno ha ordenado que se entierre civilmente á la joven socialista, cuyo cadáver se halla insepulto en Bilbao.

Regatas

El Rey tomará parte en las regatas que se han de celebrar en Alicante el tercer día de su estancia en dicha población.

Noticia desmentida

El general García Aldave ha teleografiado al Ministro de Estado desmintiendo la noticia publicada en el periódico «Le Matin», de París, referente al asesinato de cinco europeos cometido por los kabileños.

Las Juntas de protección á la infancia

Mañana aparecerá en la «Gaceta» una circular recordando el cumplimiento de la ley de 1904, relativa á la constitución de las juntas de protección á la infancia, pues en la mayoría de las provincias se carece de ellas y ocurre, como en Málaga, que hay numerosos niños abandonados en la calle.

Suscripción

El Ministro de Fomento ha recibido una carta de la Jefatura de Obras públicas de Castellón exponiéndole la idea de abrir una suscripción á favor de la familia del maquinista muerto en el descarrilamiento de Torreblanca.

Gasset ha patrocinado el pensamiento, enviando para dicha suscripción doscientas pesetas de su bolsillo particular.

Además gestionará de la Compañía ferroviaria que abone lo más pronto posible la indemnización correspondiente á los herederos del maquinista.

Estación serícola

El Ministro de Fomento ha recibido informes técnicos favorables á la creación de una estación serícola en Madrid.

En su virtud se buscará un local apropiado para establecerla.

Jueces de instrucción

Ha sido destinado á Santafé el juez de instrucción de Posadas don Mariano Ovejero y nombrado para sustituirle en Posadas don Manuel Heredia.

Presentación de credenciales

Mañana presentará sus credenciales al Rey el nuevo Ministro plenipotenciario de Colombia.

Cobián restablecido

El Ministro de Hacienda se halla restablecido del catarro que padecía.

Hoy ha podido salir á la calle.

Pésame del Rey

El Rey ha teleografiado al Capitán del puerto de Valencia encargándole que dé el pésame más sentido á las familias de las víctimas de los naufragios.

También le anuncia el envío de una cantidad para socorrerlas.

El Príncipe Mauricio

Ha marchado á Suecia el Príncipe Mauricio de Battenberg.

En la estación le despidieron los Reyes, el Gobierno y el alto personal palatino.

Canalejas

El Jefe del Gobierno estuvo esta tarde despatchando varios asuntos urgentes.

También recibió á los ministros de Fomento, de Marina y de la Gobernación y á la ponencia que estudia el proyecto de ley de asociaciones.

Una desgracia

El tren de Arganda arrolló y mató á un carabinero que se arrojó á la vía hallándose el convoy en marcha.

Los cuarteles de Barcelona

En el domicilio de Cobián se reunieron Canalejas, Aznar y Weyler, ultimando la cuestión de los fondos para construir cuarteles en Barcelona.

El Rey en Alicante

Es probable que el Rey permanezca cinco días en Alicante.

El traslado de Costa

El Ministro de la Gobernación ha dicho que aún no se le ha pedido la autorización para trasladar el cadáver de Costa á Madrid.

LA MUERTE DE COSTA

Costa se agrava.—Ataque de uremia.—Síntomas fatales.—La agonía.

Según comunican de Graus, á media noche se acentuó la gravedad de Costa.

Empezó á notársele una gran demacración en el rostro; la respiración era cada vez más fatigosa y aumentaba la intranquilidad del enfermo, que movía sin cesar los brazos.

Todos los recursos de la ciencia resultaban impotentes para contrarrestar los efectos del terrible ataque de uremia que sufría.

Costa mostrábase insensible á las inyecciones y este síntoma, unido á la fiebre en la mirada y á la pérdida casi total del conocimiento, auguraba una triste y próximo desenlace.

El ilustre republicano permanecía sordo á los llamamientos de la familia.

En las primeras horas de la madrugada la temperatura del enfermo era de cuarenta grados y dos décimas y tenía noventa y tres pulsaciones.

El médico señor Gómez perdió toda esperanza de salvación.

Momentos después empezó la agonía.

La faz del gran pensador aparecía cadavérica; la boca agitábase con movimientos convulsivos; la respiración debilitábase por momentos.

Los auxilios espirituales.—Costa no habla.—La familia.—Los últimos momentos.—La muerte.

La familia reclamó los auxilios espirituales y á poco fué á prestarlos el párroco de la localidad.

A las 3:30 de la madrugada recibió Costa la Extremaunción.

El enfermo no pronunció palabra alguna durante las últimas treinta y seis horas de vida.

Rodeaban el lecho del paciente su familia y el doctor Gómez.

A las 4 comenzó la descomposición del rostro; los labios adquirieron un tinte morado precursor de la muerte.

A las 4:15 entregó su alma á Dios el insigne aragonés, sin convulsiones ni estertores, quedando como aletargado.

La noticia del fallecimiento.—El primero que llegó á la casa.—Escenas de dolor.—Comunicando la noticia.—Doble.—Sufragios.

La noticia de la muerte se propaló por el pueblo con extraordinaria rapidez, y aunque era esperada, produjo una impresión dolorosísima en todo el vecindario.

La primer persona que acudió á la casa fué el farmacéutico de Graus señor Costán, hermano político del pintor Zuloaga.

Desarrolláronse escenas verdaderamente desgarradoras.

Poco después se telegrafió la infausta nueva á los principales atentos y centros intelectuales de España.

Al amanecer, las campanas de las iglesias de Graus empezaron á doblar y todos los sacerdotes del pueblo celebraron el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma del finado.

Nuevos detalles.—Las últimas palabras de Costa.—Una medalla.—El cadáver.—Testamento.—Clausura de habitaciones.

Según nuevos telegramas de Graus, la agonia de Costa duró dos horas.

A las 10 de la noche se le dió un baño, aplicándosele después una inyección.

La última frase que dijo fué: ya sudo, pronunciada con voz apagadísima.

Un tío de Costa le puso una medallita en el pecho.

El ilustre pensador parece que está dormido.

Asegúrase que tiene hecho testamento, encerrado en una cajita, cuya llave siempre llevaba consigo.

El hermano de Costa ha cerrado las habitaciones particulares de este y tiene gran cuidado de que nadie penetre donde están los trabajos inéditos del extinto escritor.

La duración de la enfermedad.—El último paseo.—El cadáver.—La capilla ardiente.—El hermano de Costa indispuerto.—Telegramas.

La enfermedad de don Joaquín Costa ha durado cuarenta y nueve días.

La última vez que el paciente salió á pasear su familia acompañábase con un sillón para que descansara.

El cadáver ha sido vestido con levita y guante negro.

La capilla ardiente se ha instalado en el piso principal.

El hermano de Costa se halla indispuerto á causa de la terrible impresión que le ha producido la desgracia.

Se ha teleografiado comunicándole el fallecimiento al Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y á don Gumersindo Azcarate.

La noticia en Zaragoza.—A Graus.—El Ayuntamiento.

La noticia de la muerte del gran polígrafo ha producido en Zaragoza una sensación indescriptible.

El Alcalde de dicha capital y una comisión del Ayuntamiento han marchado á Graus para dar el pésame á la familia del finado.

El viernes próximo se suspenderá la sesión ordinaria del Municipio de Zaragoza en señal de duelo.

El Ayuntamiento de Santander.—Testimonio de pésame.

El Ayuntamiento de Santander ha levantado hoy la sesión en señal de duelo por la muerte de Costa, después de acordar enviarle el pésame á su familia.

Traslado á la capilla.—Los bienes de Costa.—Su amor á los niños.—Esperanza de restablecerse.

Nuevos telegramas de Graus dicen que á las 8 de la noche fué colocado el cadáver de Costa en la capilla ardiente.

Esta se halla cubierta con colgaduras negras.

El cadáver no se ha descompuesto; únicamente se le nota la palidez natural.

Don Joaquín Costa poseía algunas pequeñas fincas, las cuales, en unión de lo que le producían sus obras, proporcionábanle una renta para vivir modestamente.

El insigne escritor sentía verdadera pasión por los niños.

Tenía la esperanza de que su proyectado viaje á Málaga le devolvería las fuerzas y la salud.

El pueblo en la capilla.—Don Tomás Costa.—La laboriosidad del finado.

En el momento en que se abrieron al público las puertas de la capilla acudió el vecindario en masa, desfilando respetuosamente ante el cadáver.

El hermano del finado, don Tomás, sigue sufriendo accidentes.

Costa trabajaba dieciocho horas diarias.

Sus comidas eran muy frugales.

Los telegramas de pésame.—Homenajes.—Artículos necrológicos.—Juicio de los políticos.

A causa de la multitud de telegramas de pésame que se envían á Graus se ha dispuesto que preste servicio permanente aquella estación telegráfica.

Los centros intelectuales de Madrid han celebrado reuniones para tomar acuerdos respecto á los homenajes que tributarán al ilustre finado.

Todos los periódicos de la noche publican sentidos artículos necrológicos enalteciendo las excepcionales dotes de Costa.

En algunos aparecen los juicios de los políticos más caracterizados, que son también altamente favorables para el insigne pensador.

Maura se expresa en estos términos: «Cercanas ó remotas, las aminoraciones señalan la orografía del patriotismo. Aun en el remolino de las pasiones políticas suyas y ajenas mereció la estimación de sus conciudadanos por sus libros y por la admirable labor realizada en ellos. Descansen en paz.»

Traslado del cadáver á Madrid.—Manifestación de Canalejas.

Los periodistas Moya, Mataix y Romero celebraron una reunión esta mañana y acordaron telegrafiar á la familia de Costa pidiéndole que autorice el traslado del cadáver á Madrid.

Después visitaron al Jefe del Gobierno para comunicarle la idea y aquel ordenó que se dé toda clase de facilidades con objeto de realizarla.

Canalejas también manifestó á sus visitantes que se asociaba particularmente al duelo general producido por la muerte del ilustre republicano.

La familia de Costa ha accedido á los deseos de la comisión de la prensa.

La inhumación.—El pésame del Rey.—A Graus.—Tributo oficial.—Colgaduras negras.—Homenaje nacional.—Pésame del Gobierno.

El cadáver de Costa será enterrado en el panteón de hombres ilustres.

El Rey ha enviado un pésame sentidísimo á la familia doliente.

Han marchado á Graus numerosos periodistas y prohombres republicanos para acompañar el cadáver hasta Madrid.

El Gobierno acordará la parte oficial que ha de tomar en el duelo.

Los círculos literarios ostentan colgaduras negras.

El homenaje que se proyecta será de simpatía nacional hacia el finado.

El Gobierno, por conducto del Gobernador de Zaragoza, ha enviado el pésame á la familia de Costa.

Provincias

Muerte de un catadrático

Comunican de Bilbao que ha fallecido el profesor de la Universidad de Deusto don Venancio Areusteguiunaya.

Era jesuita y contaba setenta y tres años de edad.

Desempeñaba su cátedra desde la fundación de la misma.

Acto de barbarie

Dicen de Barcelona que los mozos de escuadra detuvieron á varios jóvenes por haber apedreado en Torrelló á unas monjas carmelitas que paseaban con sus colegialas.

Velada republicana

En el Centro de Unión republicana de Tortosa se celebrará una velada el próximo día 11 para conmemorar el aniversario de la proclamación de la república.

Extranjero

Acto solemne

Telegrafían de París que en el Museo de Marina se celebró, con gran solemnidad, el acto de instalar un modelo de nave análoga á las que llevó Cristóbal Colón para descubrir á América.

El Almirante Besson pronunció un discurso alusivo en el que dijo que la nave cuyo modelo tenían á la vista fué la que prestó el mayor servicio á la humanidad.

Accidente marítimo

Despachos de Londres dan cuenta de que al salir de Newcastle el carbonero español «Alemania» embistió á una gabarra, hundiéndose ambas embarcaciones.

Fusilamiento de militares

Participan de Caffaitien que el general Milhonard y otros cinco jefes del ejército fueron sacados durante la noche última de la cárcel de Tron y fusilados.

Elisés Cordobeses

Por Antonio Ramirez

Dos pesetas ejemplar

De venta en las librerías y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

LA SEÑORA

DOÑA MARCELINA GARCIA Y GARCIA

Viuda de don Manuel García Sanz

FALLECIÓ EL DIA 10 DE ENERO DE 1911

R. I. P. A.

La Misa de Requiem que se celebre el día 10 del corriente, á

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.

Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran Vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Géneroso

VIOLET FROS á THUIR (France)
GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.
El día 1 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. de Eizaguirre», directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Póo
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor «San Francisco», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Cansablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:
J. DE VALVERDE, PASEO DE LA VICTORIA, NÚMERO 16

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo de doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é ine tantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Guídate con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCION

EDUARDO GÁLVEZ

DE CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENIL

La más antigua de esta provincia y de mayor exportación

NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN

1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho, 6 grueso.	45 ptas.
1.000 idem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 3 1/2 grueso.	30 »
1.000 de alfaja 34 centímetros largo por 17 ancho 3 gruesos.	30 »
1.000 losas cuadradas 25 por 25.	57 »
1.000 tejas moriscas.	30 »
1.000 tejas de rueda sobre vagón.	45 »
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05.	35 »

NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.

¿Queréis tener huevos en abundancia en el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el

ALIMENTO ACELERADOR

Caja de 3 kilos, 7'50.
De 5 kilos, 11 50.
De 10 kilos, 21 pesetas.

Pedid, acompañando el importe, á
La Revista Mercantil - Valladolid

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el guirio del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dicen el prospecto que se acompaña á la botella.

En venta en las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

6 reales

500 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 4.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.

Una media de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera.

Una máquina de coser.

Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

De venta.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaras de España y América.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rolizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

Finca de recreo
Desde el día se arrienda la higiénica y preciosa casa de la finca de campo en el alcor de la Sierra, denominada «Santa Emilia», con cómodas y ventiladas habitaciones, con ó sin muebles, agua excelente, buenos jardines, muy cerca de la carretera del Brillante, y á menos de dos kilómetros de la población. Informará, don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. 10-9

Finca de cría.—Primeriza, de 25 años, desea colocación para casa de los padres, en Córdoba ó fuera. Razón, Judíos, 24. 5-2

Se arriendan desde el día las casas San Fernando 100, 102 y 174, y desde San Juan la núm. 8, calle Grajea. Para llaves, renta y condiciones, San Pablo, 46. 5-1

Se arrienda la casa de la Puerta del Rincón, núm. 92 y se traspasa el establecimiento de comestibles. Para tratar de precio y condiciones, de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 4-1

Se vende una berlina-cupé, con llantas de goma, en buen uso. Para tratar y verla, en la huerta de San Antonio, término de esta capital. 10-6

Accite añejo

de exquisito gusto y otros artículos especiales se pueden adquirir en el establecimiento de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5, á los siguientes precios:

Acite, 6 y 1 1/4 litro, equivalente á 1/2 arroba 9'50 pesetas; un litro 1'60. Vinagres puros de uva 8 litros, equivalente á 1/2 arroba 3 y 3/50; un litro 0'40 y 0'50. Vino tinto Valdepeñas superior y extra añejo 8 litros 3'50 y 4; un litro 0'45 y 0'55. Blanco 8 litros 3'50 y 4; un litro 0'50 y 0'55. Rioja embotellado de origen y cascoprendido, bodega Franco-Española, 1'90. Idem Marqués de Caro 0'75. Aguardiente de Rute perla un litro 1'75. Refinado 2'25. Velas esperma, huecas y macizas, catorce por una peseta; su peso más de 1/2 kilo. Se sirve á domicilio.

Nota.—Esta casa garantiza sus inmejorables clases y medidas, y en evitación de cambios á todo cliente que se sirva de intermediario, se le suplica reclame factura ó etiqueta de la casa.

No confundirse, plaza de San Felipe, núm. 5, teléfono 241. 30-13

Colocación.—Se desea una persona instruída que haya estudiado el Bachillerato ó la carrera de Maestro, aun cuando no la tenga terminada, y desee dedicarse á la enseñanza. Tendrá como sueldo mínimo dos pesetas, pudiendo obtener más, debido á su trabajo. Para informes en la Agencia general de negocios, Capuchinas, 46. 5-3

Se venden parejas de pavos reales, plantas de acacias, ajilantos, papeleras y otras. Para verlas y tratar en la huerta de Cercadilla. 5-4

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Arco, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácido-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

Variada colección de adornos para trajes de señora, lana céffiro á 6 pesetas libra, trajes de punto inglés gran abrigo á 5 pesetas, camisas de todas clases, chambras, enaguas, pantalones para señora, encajes, cintas, sedas, hilos y demás enseres para costura, fajas higiénicas, camisetas y pantalones para niños, tiras bordadas, pañuelos, colonia y quina á 1'75 litro, jabones y perfumes, petos de lana, gorros y otros muchos artículos que vendemos á competencia.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin numero, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

Motor á gas

Nuevo, completo, con sus gasógenos, de 20 caballos sistema OTTO, fabricante Gasmotoren-fabrik, Colonia-Ehrinfeld, procedente de Exposición, disponible: «Maquinaria», calle del Barquillo, 28 MADRID

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-15

Arrendamiento.—Se arrienda desde el día la casa de recreo, sita en el huerto de los PP. de Gracia, frente al Cuartel de Alfonso XII, de moderna construcción, con buenas y cómodas dependencias. Puede verse á todas horas y para tratar, sobre arrendamiento y demás informes, en la Plaza de San Juan, número 2. 10-5

Se arrienda desde el día un piso bajo muy amplio, como para oficinas ú otro objeto análogo. Darán razón calle de José Rey, núm. 13. Se venden en el mismo algunos muebles. 5-4

Gran establecimiento de bebidas

DE JOSÉ ALFAYA ISLA

Mayor de Santa Marina, 1

Vinos de Montilla, los Moriles y Valdepeñas. Aguardientes. Bodega, calle Cuatro Esquinas, n.º 25. 5-2

Hojalatería.—En el taller de José Huertas, Cutierrez de los Ríos, 20, se construyen canales y bajantes de chapa galvanizada, inglesa verdad, á 1'25 pesetas metro. 10-9

CISCO DE URUJO
Se vende en los Almacenes de San Antonio, de los Sres. Carbonel y Compañía, á 10 reales hectólitro, libre de consumos y sin envase; á domicilio, un real más. 1-10

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa de la calle de Havé, número 18, de esta capital, muy propia para vecinos. La llave en el núm. 23 de la misma, Encarnación Sánchez, y para tratar con D. Ramón Giménez, calle del Cister, núm. 6. 6-4

Para casa de los padres desea colocación en Córdoba ó fuera de ella una joven con 23 años y leche en cuarentena. Dará razón, Andrés Gil, en el Cerro Muriano, calle de la Via, núm. 9. 5-3

Solfeo, Piano y Francés.—Se dan lecciones á señoras por persona examinada en el Conservatorio de Madrid. Para más detalles, dirigirse calle José Rey, número 21. 10-5

Se vende leña de tala de olivo en la finca Casilla del Aire, á 5 kilómetros de la capital, al precio de 25 pesetas carro ó carretada, tirada por una sola yunta. Pueden recoger la orden calle Rodríguez Sánchez, núm. 5. 10-3

Desde el día se arrienda la casa principal, calle San Fernando núm. 109, con cómodas y espaciosas habitaciones. Darán razón en la «Habilitación de la Administración de Correos». 10-3

Desde el día se arrienda un piso superior en calle San Fernando, núm. 27. Darán razón en la de Librería, núm. 19; duplicado. 4-3

Desde el día se arrienda la casa calle San Fernando, núm. 5. Para tratar, con don Luis Barbudo, Cister, núm. 5. 5-5

Se vende el esquileo de la naranja pendiente de la hacienda de Román Pérez el alto. Para tratar en la misma finca. 3-3

Se vende una estantería y mostrador, propios para taberna ó especería, y varios enseres de lo mismo. Para verlo, Plaza de la Magdalena, núm. 19, de 8 á 10 de la mañana. 10-10